



EXCMO AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS  
DELEGACIÓN DE RELACIONES HUMANAS

## ANUNCIO RELATIVO A LA REANUDACIÓN DE PLAZOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROMOCIÓN INTERNA DE 30 PLAZAS DE BOMBERO – CONDUCTOR A C1 MEDIANTE CONCURSO – OPOSICIÓN.

Mediante el presente y en virtud del Artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo de 2020, que da la posibilidad de reanudar los plazos de los procesos administrativos que habían sido suspendidos por la Disposición adicional 3ª del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, se hace constar:

**PRIMERO.-** Que esta Administración Pública, a partir del 1 de junio de 2020, REANUDA los plazos del proceso selectivo para la cobertura por promoción interna y mediante concurso oposición, de treinta plazas de Bombero - Conductor del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas del subgrupo C1 (Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla Num.45, de 24 de febrero de 2020).

**SEGUNDO.-** Se disponen de **7 días hábiles**, a partir del 1 de junio de 2020, para presentar, mediante instancia general en el registro del Ayuntamiento (o por los medios previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas), las solicitudes de las personas interesadas en participar según lo estipulado en las Bases que rigen este proceso.

**TERCERO.-** En caso de presentar la documentación en lugar distinto al Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas, y al objeto de agilizar el proceso, se recomienda a la persona solicitante que lo comunique por correo electrónico a oposiciones@doshermanas.es, en el plazo máximo de tres días naturales.

Lo que se hace público en la forma y efectos oportunos para general conocimiento.

Dos Hermanas,

EL ALCALDE

Código Seguro De Verificación:	L6nZjkB5VLY50n1Wjr51xg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Toscano Sanchez	Firmado	01/06/2020 12:53:45	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/L6nZjkB5VLY50n1Wjr51xg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/L6nZjkB5VLY50n1Wjr51xg==</a>			